FORMATO DE INTERVENCION BREVE

Intervención No 1 X

Intervención No 2 _

- Se parte del interés o motivo expresado por la consultante.
- También debe abordar los riesgos identificados.
- Propiciar el afrontamiento y la resolución
- Fortalecer los factores protectores (red de apoyo)
- Acompañar en la activación de las rutas o la búsqueda de servicios en salud

INTERVENCION BREVE	
MUNICIPIO: Risaralda	**NOMBRE DEL RESPONSABLE: Angie Franciny González Valencia**
FECHA DE LA INTERVENCION : 15-11-2025	
NOMBRE DE LA CONSULTANTE: Alba Nury Aguirre Arcila	**EDAD: 38**
PRESENTACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y LOS PROBLEMAS PRINCIPALES PARA ABORDAR: (DESCRIBA EL NIVEL DE RIESGO) La participante presenta **riesgo bajo**, según el tamizaje. No se identifican agresiones físicas, amenazas ni situaciones de control. Sin embargo, reporta que "a veces" durante discusiones se presentan conductas como portazos o golpes a objetos. Aunque ella las normaliza, estas actitudes se enmarcan en **violencia psicológica ambiental**, que puede afectar su estabilidad emocional y escalar si no se reconoce a tiempo. El pretest muestra desconocimiento sobre derechos y rutas institucionales, lo cual aumenta su vulnerabilidad si la situación llegara a intensificarse.	
OBJETIVO: Favorecer la identificación de señales tempranas de violencia psicológica ambiental, fortalecer su autocuidado emocional y brindarle una orientación sencilla y verbal sobre los recursos de apoyo disponibles tanto en el resguardo como en el sector institucional.	
ACCIONES A DESARROLLAR (a nivel individual, frente a las redes de apoyo, a la ruta de atención): **A nivel individual** Durante la conversación, se invitó a la participante a describir cómo se siente cuando se presentan los comportamientos agresivos hacia objetos. Expresó sentir incomodidad y necesidad de alejarse, lo que se interpretó como señales naturales de su cuerpo frente al malestar. Se reforzó la importancia de reconocer estas emociones como advertencias y de tomar acciones de autocuidado como retirarse del lugar, mantener la calma y expresar sus necesidades cuando el ambiente sea más tranquilo. **Frente a redes de apoyo** La participante mencionó que tiene cercanía con una mujer mayor del resguardo, por lo que se incentivó la búsqueda de apoyo emocional en ella. Se reforzó el papel de las autoridades del	

resguardo como mediadores en situaciones de conflicto, valorando el respaldo comunitario como mecanismo natural de protección. **Frente a la ruta de atención** Se realizó una explicación accesible y verbal sobre la ruta institucional: cuándo se activa, qué instituciones participan y en qué casos se convierte en una herramienta necesaria. Se hizo énfasis en que acudir a estas instituciones no contradice las normas del resguardo, sino que complementa sus mecanismos de cuidado cuando existe riesgo o afectación emocional significativa.
EVALUACIÓN Y ACCIONES DE CIERRE: La participante logró identificar que los comportamientos agresivos hacia objetos pueden ser una forma de violencia psicológica ambiental y que sus emociones son indicadores importantes para decidir cuándo buscar apoyo. Demostró disposición para aplicar las estrategias de autocuidado y fortalecer sus redes de apoyo comunitarias. Se acordó realizar una Intervención Breve 2 para continuar reforzando recursos protectores.

FIRMA DEL PROFESIONAL:	